



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 0770/99.-

REF:/JEFATURA DE POLICIA.-

S/ACTUACIONES SUMARIAS AL AGENTE GUSTAVO DARIO PEREYRA.-

DICTAMEN N° 1372/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Habida cuenta de los términos del informe de fojas 444, es opinión de esta Asesoría Letrada de Gobierno que corresponde unificar en un solo acto administrativo las decisiones administrativas que eventualmente corresponda adoptar respecto del agente de policía Sr. Jerez.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 14 de Diciembre de 1.999 CD/mesp.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa